ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANGTSÉ MOTORS S.A. CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito, el día 23 de junio de 2020, en la oficina ubicada en la Avenida 10 de Agosto N21-281, del Edificio Casabaca siendo las 16h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Alcazarhold S.A.	1.1445%	26.324
2	Automotores Carlos Larrea T. Cia. Ltda.	20%	460.000
3	Corpcedro Holding S.A.	40%	920.000
4	Gvcholding S.A.	0.2411%	5.547
5	Holding in Ferle S.A.	1.4469%	33.279
6	Mvcmanagement Cia. Ltda.	0.4539%	10.441
7	Vapcorporacion Cia. Ltda.	3.8726%	89.070
8	Vazpro S.A.	32.6881%	751.827
9	Vasquez Malo Juan Fernando	0.1526%	3.512
	Total	**100%**	2´300.000

Siendo las 16:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el Señor Carlos Patricio Larrea Palacios, quien se encuentra presente; y, como Secretario, actúa el Presidente, compañía KORELCORP S.A., quien está representada por el economista Fernando Humberto Garcés Orbe y quien propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Presidente y Gerente General
2. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento de informe del Auditor externo y Comisario
4. Conocimiento de la existencia de pérdidas en el ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos
6. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externo para el ejercicio económico 2020

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, habiendo los accionistas aprobado de forma unánime el Orden del Día propuesto y el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, la Presidenta dispone que pase a conocimiento el **primer punto** del orden del día: **"Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General."**,

el señor Mario Quiñonez, Auditor Interno de la Compañía, da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual no habiendo observaciones de la Junta, el Presidente somete a votación, siendo los Informes de Presidente y Gerente General, aprobados por unanimidad de los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el **segundo punto** del orden del día: **"Conocimiento y resolución del Balance General y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2019"** se pone en consideración de los presentes que el Balance General y Estado de Resultados se encuentran dentro de la documentación entregada para análisis y revisión, luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros, El Presidente somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de los presentes

El Presidente dispone que se conozca el **tercer punto** del orden del día: **Conocimiento de informe del Auditor externo y Comisario,** el señor Auditor Interno procede a leer el Informe del Comisario y de Auditor Interno; El Auditor Externo, quien se encuentra presente procede a leer el Informe de Auditoría Externa, los mismos que se encuentran dentro de la documentación entregada para análisis y revisión, luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros, El Presidente somete a consideración el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo, los que son dados por conocidos por los presentes.

El Presidente dispone que se conozca el **cuarto punto** del orden del día: **Conocimiento de la existencia de pérdidas en el ejercicio económico 2019,** Fernando Garcés informa que del análisis de los Estados Financieros se evidencia que existió pérdida en el ejercicio económico 2019, lo que los accionistas declaran conocer y aceptar en su totalidad.

El Presidente dispone que se conozca el **Quinto punto** del orden del día: **"Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos".** El Presidente pone a consideración de los presentes la Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, el mismo que se encuentra entre los documentos entregados para análisis, después de una corta deliberación, los presentes aprueban por unanimidad la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.

El Presidente dispone que se conozca el **Sexto punto** del orden del día: **Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externo para el ejercicio económico 2020.** El representante de los accionistas, mociona que se elija como Comisario Titular al ingeniero Jaime Tapia Sánchez; como Comisario Suplente, al ingeniero Jorge Rojas Garay y que se delegue al Directorio la facultad de contratar a los Auditores Externos; por lo que La Presidenta somete a votación la moción planteada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los presentes.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer sin observaciones el Informe del Comisario y Auditor Externo.
4. Conocer las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2019.
5. Aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos
6. Designar como Comisario Principal al ingeniero Jaime Tapia Sánchez, como Comisario Suplente, al ingeniero Jorge Rojas Garay y delegar la contratación de los Auditores Externos al Directorio de la Compañía.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la Junta a las 17:50 horas, y concede unos minutos para elaboración del Acta, la cual es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a la suscripción del Acta el Presidente y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Quito, a los 23 de junio de 2020. F) Carlos Larrea Palacios, Presidente de la Sesión; f) Carlos Larrea Torres, p. Automotores Carlos Larrea T. Cia. Ltda. – Accionista; f) Sergio Ramos Vázquez, p. Vazpro S.A. – Accionista; f) José Valdivieso Gonzalez, p. Alcazarhold S.A. – Accionista; f) Pablo Guillermo Vázquez Rosales, p. GVCHOLDING S.A. – Accionista; f) Alvaro Agustín Vázquez Cueva, p. Vapcorporacion Cia. Ltda. – Accionista; f) Enrique Cobos Baca, p. Corpcedro Holding S.A. – Accionista; f) Pedro José Vázquez Malo, p. Holding in Ferle Holferle S.A. – Accionista; f) Jorge Mauricio Vázquez Cueva, p. MVCMANAGEMENT CIA. LTDA. – Accionista; f) Juan Fernando Vásquez Malo, Accionista.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía. Quito, 23 de junio de 2020.

Econ. Fernando Garcés Orbe
p. KORELCORP S.A. – Gerente General
Secretario de la Sesión